

boçando jubilos, y vertiendo lagrimas, la han obligado al favor con las ternuras, y la han inclinado con el cariño â la concession de sus gracias, fuera quererme arrojar temerario â vencer un imposible. Bien que no me detiene tanto por ahora lo arduo de la materia, como el desseo de ofrecer â la curiosidad otras noticias, que pueden facilitarme el passo, para la prosecucion de mi Assumpto.

CAPITULO III.

De la Cofradia, y traslacion de la Sagrada Imagen del Pueblito al Templo nuevo; y del estado presente del Santuario.

COMO el agradecimiento es mercaderia tan escasa, que con dificultad se halla en los corazones humanos,

manos, y Dios nuestro Señor gusta tanto de que sus criaturas le sean agradecidas, suele su divino cariño señalarse con algunas extraordinarias mercedes, que â mas de quedar gravadas en sus pechos, queden impresas en su memoria, para que se acuerden los Favorecidos, igualmente atentos, y reverentes, â su Benefactor Soberano. En esta mira, concede â algunos algunas gracias no esperadas, y tal vez reputadas por imposibles; y permite â otros algunos peligros, en que se vén â los umbrales de la ruina: para que conociendo despues la mano por donde les vino el favor, y el brazo que les estorvò el precipicio, levanten altar al reconocimiento, y Templo â la gratitud.

Muchos huviera èregido la Piedad

dad à este Soberano Simulacro, agradejada à las continuas misericordias, que en todos tiempos han conseguido los Fieles de las benignas, y poderosas manos de la Santissima Virgen MARIA. En cuya atencion, deseando solemnizar la Magestad de sus glorias, se fundò una Cofradia el año de mil seiscientos, y ochenta, y seis, dia diez, y ocho de Febrero, con autoridad, y aprobacion del Illustrissimo Señor Arzobispo de este Arzobispado de Mexico, el memorable, y Venerabilissimo Señor Doctor D. Francisco de Aguiar, y Seyxas: y es una de las principales que se esmeran en esta Ciudad con religioso afan, y infatigable desvelo, en conservar, y perpetuar devotos cultos, y piadosos holocaustos, á la admirable Madre de Dios,

y

y de los hombres, siempre Protectora, y Abogada nuestra. Mas, como los animos que mas anhelavan à esta Fabrica, se consideravan con escasas facultades, y cortos medios, la fabricavan en su pecho con las ansias, y en su corazon con los deseos, ya que no podian llegar à su efectiva execucion con las obras.

Llegò en fin el tiempo en que correspondiendo el Cielo à religioso animo, y piadosa inclinacion de tantos finissimos Amantes de la prodigiosa, y Soberana Señora, quizo prevenir las lineas para la construccion de su bello, y pulido Templo, con una de aquellas suaves traças, y industriosas disposiciones, que aunque el Mundo las califique de acasos, ò las tenga por contingencias, son sin duda Providen-

cias

cias eficazes. Que en Dios es discretissima prudencia el permitir ahogos, y peligros, muchas vezes, para mas ennoblecer los corazones, ô para magnificar los animos.

Enfermò de peligro el Capitan D. Pedro de Urriaga, Bienhechor especial, y memorable Syndico de este Apostolico Colegio, y agravandose la enfermedad por minutos, sin hallar en las medicinas alivio, corria por instantes al sepulcro, con no poca afliccion de el Enfermo, y de toda su noble Casa. Amontonaronsele las turbaciones, y conflictos en este peligroso aprieto, no tanto por la cercania de su muerte que ya la mirava como cierta, como por la desprevencion en que le avia sobrevenido este tan funesto arrebatò, en que no solo se

con-

considerava en riesgo proximo de perder la alhaja mejor de la naturaleza humana, sino que temia con no leve fundamento quedar defraudado de muchas felicidades, y bienes, por su omision, y descuido. Pues siendo hombre de distinguido comercio, de conocido caudal, y trato, no tenia dispuestas sus cosas con la claridad correspondiente, para que á su fallecimiento no succediesse algun intrincado laberinto, que llenasse á los herederos de cuidados, y les ocasionasse atrasos perjudiciosos.

Y como el temor, si es verdadero, dà tanto cuerpo á los males, que á mas de hazer penar sin alivio, martyriza con exceso, y haze agonizar por momentos, al passo que se le eclipsavan las esperanzas de vivir, iba

que-

quedando sepultado, aun siendo vivo, en el sepulcro de la funestidad, y sobresalto, esperando una triste muerte, lleno de susto, y de medrosa confusión. Poseído allí su corazón de mortales ansias, preocupado su ánimo de angustias, y reboçando su pecho aflicciones, clamó fervoroso á la Santísima Virgen MARIA en su milagrosa Imagen del Pueblito, implorando su patrocinio en tal congoja, la libertad en tal ahogo, y el alivio de su dolencia en tan apretado lance. Y como esta Emperatriz benignísima siempre ha hecho honra de acudir favorable á los que la invocan, de socorrer propicia á los que la llaman, y de favorecer piadosa á los que le piden, le correspondió con tan benéficos efectos, con tan promptas misericordias,

y con

y con tan alegres no esperadas consecuencias, que en breves dias consiguió la salud que deseava, dispuso á su satisfacion sus negocios, liquidó claramente sus dependencias; y murió de allí á dos años con mucho consuelo propio, y de los suyos.

Agradecido, pues, este famoso Cavallero á tan gran fineza, que recibió de la Suprema Magestad, por la clementísima intercession de la Reyna de los Angeles, mandò á su Hijo el Coronel, y Alferes Real D. Joseph de Urriaga, Syndico tambien, y Bienhechor especialísimo de este Apostolico Seminario, que le fabricasse una Capilla á la Virgen Santísima del Pueblito, en donde se le pudiessen ofrecer inciensos, tributar cultos, y rendir veneraciones, con mas asseo, decencia,

cencia, y commodidad que en la que entonces tenia. En consecuencia de lo qual, quedô al cuidado de este magnifico Coronel la ereccion de tan deseada Obra. Y agregandose al orden, y disposicion de su Padre, los impulsos de su generoso animo, las instancias de su cordial afecto, y algunas ayudas con que contribuyeron gustosos este muy ilustre Ayuntamiento, y el piadoso zelo de algunas Personas devotas, puso la mano â la Fabrica. Pero con tanta actividad, y con tan feliz expediente, que quedô perfectamente concluida en breves años, no una Capilla, sino un Templo tan primoroso, y tan bien dispuesto, que admira la devocion en aquel sitio, y en donde oy se reverencia la Imagen.

Acabada esta sumptuosa Fabrica,

que

que sin escrupulosos melindres se puede llamar Templo de la fortuna, por las muchas que alli han hallado los Fieles, Templo de la gracia, por no ser pocas las que alli dispensa â sus devotos la Soberana Señora, ô Templo de la Gloria, por la possession de tan glorioso Tesoro: se colocò en su primoroso Altar la hermosissima, y Divina Efigie de la Madre de Misericordia, por el mes de Febrero del año de mil setecientos, y treinta, y cinco. Fue singular el regocijo, extraordinario el jubilo, y universal el aplauso, como se dexa bien inferir, en todos los Moradores de esta Nobilissima Ciudad, y sus Contornos, estando tan entrañada en sus nobles corazones la devocion â este Divino Simulacro. Pero subiò de punto su alegria en aquellos dias

esti-

estimulados de las solemnissimas Fiestas con que fue celebrada la Traslacion de la gran Reyna á su nueva Iglesia: cuyas circunstancias passaré en silencio, como poco conducentes á mi intento. Por lo tanto, me contentaré con insinuar, que no hubo Sugerimento de distincion que no fuesse Artificio de su Fama asistiendo á estas Solemnidades, y cooperando á tan justos cultos, con los mas posibles esfuerzos.

En cuya consecuencia, deseosa esta exemplarissima Provincia de Michoacan de la mas puntual asistencia, y exacta administracion de los Naturales de aquel Pueblo, como tambien de las Haziendas cercanas, y sus conriguas Rancherías, determinò que habitassen en el Santuario algunos Religiosos,

giosos, que pudiesen acudir con mas Promptitud á las urgencias de los del Pueblito, y su Comarca. Negociándose tambien con esta discreta providencia, que no se resfriara la fé, y menoscabara la devocion, que han tenido siempre los Fieles á esta Sagrada Imagen; de lo qual, no es el menor testimonio la sollicitud, con que siempre la han visitado, en busca de su remedio. Y deseosos los Prelados de coadyuvar á sus impulsos, y fomentar mas sus anhelos, tomaron las providencias oportunas para hazer habitacion para los Religiosos, en proporciones de un ordinario Convento, aunque sin altos, con decentes Celdas, y competentes Oficinas. Desuerte, que desde el referido tiempo, siempre han asistido en el Pueblito algunos Religiosos de pie:

pie, que con su exemplo, caridad, y religioso esmero, han procurado que la devocion del Pueblo, y Concurrentes á este Divino Simulacro, passe á los dentro del corazon, y no se quede en la esfera de los ojos.

Y aunque esta Soberana Señora desde su primer origen se mostrò tan milagrosa, como ya queda insinuado, parece, que desde este tiempo abriò mas dilatadas puertas el Cielo, para franquear los tesoros de su clemencia á los que invocan en ella á la poderosissima Madre de la gracia, y consolacion. De tal modo, que por la frecuencia de sus prodigios, y por sus continuas maravillas, generalmente es aclamada en toda esta nobilissima Ciudad por Patrona de sus hijos, sirviendo sus corazones de tablas, en que estan

impresas las Escrituras de este reconocimiento. No con menos fé se ha entendido esta piadosa aficion á otras muchas Personas de estranos Pueblos. Movidos todos á esta comun aclamacion de los innumerables favores, que obra el Señor continuamente por medio de esta Sagrada Efigie, y celestial instrumento de la Madre de misericordia.

Viendo, pues, la Santa Provincia, que el milagroso Santuario del Pueblito se hizo celebre, y tan famoso en breve tiempo, no tan solamente en este País, y sus contornos, sino tambien en casi toda la America; tomó la acertada providencia de que asistiessen en él mas Religiosos, acomodandose prudentemente á lo que la decencia, y la posibilidad permiten. Como que to-

do el Patrimonio, y emolumentos, que tiene aquella religiosa Casa, para la asistencia temporal de sus Ministros, estan fundados sobre la proteccion de la Santissima Virgen, que mueve los corazones de los devotos, para adquirir sagrados logros por medio de su liberalidad christiana. Que la limosna, al passo que es ingeniosa industria para multiplicar la hazienda, sabe transformar dadivas piadosas en intereses mas nobles, y usuras santas. Siendo digno de admiracion, que conser un Santuario tan pobre en lo referente á este assumpto, se mantienen en él ocho Religiosos, asistidos de todo lo necesario, y abastecidos de quanto permite nuestro Serafico Instituto. Es mucho lo que se expende annualmente en los cultos de la Soberana

rana

rana Virgen, fuera de lo que contribuye la Cofradia. Y no es poco lo que se dà de limosna, assi á los Moradores del Pueblito, como á muchos pobres necesitados, que acuden á pedir algun socorro.

No se escaséa allí una religiosa asistencia, con urbano trato, á quantas personas de algun respecto concurren, llevados de su vocacion, á visitar á la Milagrosa Imagen. De todo lo qual he sido ocular testigo en muchas ocasiones que por mi dicha he asistido algunos dias en aquel devoto Convento, especialmente, en seis Misiones breves que tengo hechas en aquel Pueblo. Todas estas han sido procuradas de los Reverendos Prelados de aquella Casa, á causa del annual Jubileo que comienza en aquel

D 2

Tem-

102.0000 203

Templo el dia quinze de Diciembre, y dura por espacio de tres dias, por particular concession de nuestro Santissimo Padre Benedicto decimoquarto. Sobre cuyo assumpto, no quiero omitir una observancia, que á mi vér, es muy digna de escribirse, para que sobre ella hagan otros la reflexion, que tengan por mas bien vista. En todos los años ha sido el concurso en los referidos dias de Jubileo, y Mission, bastante numeroso; aunque con la infatigable aplicacion de aquella exemplar Comunidad, por muchos que ayau sido los Penitentes, siempre se han despachado todos. Pero en el pasado año de sesenta, á qualquiera haria novedad el vér quanto minoraron los Concurrentes, especialmente, por lo que mira á los hijos de esta Ciudad.

Sin

Sin duda, porque quedaron los corazones demasidamente tibios, y los animos frios, y distraidos con los juegos, Toros, Comedias, y otras varias ridiculas diversiones, que intervinieron en las Fiestas, que se acabavan de celebrar con prolixidad en Queretaro, y estavan para comenzarse en otras partes de estos Contornos, con no menos enfadosa molestia de los que conocen los perjuicios que producen estas falsas alegrías del Mundo, quando en ellas se exceden las rayas de la moderacion. Enanches, que convierten el contento en llanto, la diversion en perdicion, el recreo en vicios, y las Fiestas en Farsas.

Censureme el que quisiere este reparo; pero lo que la experiencia enseña á todos, es, que el Vulgo, y el Mun-

Mundo alto, se dexan sobornar con demasia de estos dilatados entretenimientos. Y si este huviere sido el motivo de vérse tan desierta en dicho año la Comarca del Pueblito en los dias del Jubileo, y tan desamparado el Santuario de la Santissima Virgen, iva á decir, que hizieron bien en no ir á pedir mercedes á la Madre de misericordia los que perseveravan en animo de proseguir en tan peligrosos bullicios. Pues sabido es, que quando el corazon se viste de culpas para pedir gracias al Cielo, entonces le dà justas armas para negociarse heridas, en vez de lograr favores. Bien que ni digo, ni quiero decir tal cosa; lo uno, por que me persuado, que hasta los animos mas pegados al engaño huvieran quedado corregidos, y huvieran reformado

sus intentos, como quiera que huvieran llegado á la presencia de la Soberana Madre de la luz, y la verdad: y tambien, porque vivo muy creído, que la Santissima Virgen MARIA en todos tiempos es Patrona piadosa, Intercessora clementissima, y dulce Abogada de delinquentes, por cuya poderosissima mediacion hallaron siépre remedio todas las fragilidades humanas.

CAPITULO IV.

De los Milagros de la Santissima Virgen del Pueblito; y que esta Soberana Imagen lloró, y sudó algunas vezes.

ES constante, y uniforme sentir de los Theologos, que la virtud de hazer milagros solamente le conviene á Dios. Como toda obra mi-

la.